


|  GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|
| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | | |
| s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local | | | | | |
| GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas) | | | | | |
| Plan de Desarrollo Local | | | Plan de Ordenamiento Territorial | | |
| Descripción de la materia | Número y fecha del Acta | Resumen de la resolución | Número y fecha | Instancia que emite la resolución | Link para descargar el documento de la resolución |
| 2021-05-06 Acta No. 021_ORDINARIA | Jueves seis de mayo del dos mil veinte y uno | <p>Por unanimidad, Resolvió: Incluir un punto en el orden del día: "Análisis y Resolución del MEMORANDO Nro. GADMCM-SC-2021-073-M, de Machachi, 06 de mayo de 2021, que solicita la información debidamente certificada al Capitán Javier Velásquez, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía institución adscrita al GAD Municipal del cantón Mejía".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: Incluir un punto en el orden del día: "Análisis y resolución sobre el Proyecto de Fraccionamiento Rural contenido en el informe No. 2021-0019-FRR-DIPLAT del 22 de febrero de 2021 e Informe Jurídico Nro. 090-PS-2021 del 08 de marzo de 2021".</p> <p>mayoría, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del lunes 15 de abril de 2021; Informe al cumplimiento de la Resolución Nro: GADMCM-SECGRAL-2020-0003-RC, de 14 de enero de 2020, que contiene: "1.- La Alcaldía a través de la Dirección de Obras Públicas, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EPAA Mejía EP y la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, realizará las gestiones necesarias ante las concesionarias correspondientes, para que, en el plazo máximo de cinco días, se presente una solución a la problemática ocurrida en el Sector "El Obelisco". 2.- En el plazo de 8 días, se presente un informe al Concejo Municipal, para evaluar la intervención de las mencionadas instituciones; Conocimiento del Memorando Nro GADMCM-DADM-2021-0382-M, suscrito por el Mgs. Jorge Pazmiño, Director Administrativo, que contiene "CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGURO EN LOS DIFERENTES RAMOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, FIDELIDAD Y DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA"; Segundo Debate del proyecto de Ordenanza derogatoria al "Reglamento interno del talento humano para los trabajadores amparados en el Código del Trabajo"; | <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0136-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0137-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0138-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0139-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0140-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0141-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0142-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0143-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0144-RC</p> | Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía | https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones# |
| 2021-05-13 Acta No. 022_ORDINARIA | Jueves trece de marzo del dos mil veinte y uno | <p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de abril de 2021; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 29 de abril de 2021; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 06 de mayo de 2021; Conocimiento del Memorando: 061-DDEP-2021, suscrito por la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo que contiene las acciones del plan de desarrollo turístico; Himno al Cantón Mejía. <p>Por mayoría, Resolvió: Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de abril de 2021.</p> <p>mayoría, Resolvió: Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 29 de abril de 2021.</p> <p>mayoría, Resolvió: Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 06 de mayo de 2021.</p> <p>mayoría, Resolvió: Dar por conocido el Memorando 061-DDEP-2021, suscrito por la Dirección de Desarrollo Económico y Productivo que contiene las acciones del plan de desarrollo turístico.</p> | <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0145-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0146-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0147-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0148-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0149-RC</p> | Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía | https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones# |
| 2021-05-19 Acta No. 023_EXTRAORDINARIA | Jueves diecinueve de mayo del dos mil veinte y uno | <p>Por mayoría: RESUELVE:</p> <ol style="list-style-type: none"> Para la elección de la segunda autoridad tal como lo establece el Art. 317 del Cootad y el Art. 13 de la ley de la orgánica de la PGE el Concejo esperará el pronunciamiento de la Procuraduría General del Estado, respecto a la consulta oficio N.- 022 PS-2021 de Machachi 11 de mayo del 2021, realizada por los representantes legales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía. Disponer a Procuraduría Síndica realizar las gestiones para agilizar la respuesta a la consulta planteada al Procurador General del Estado e informe de manera escrita cada 72 horas el estado del mismo a cada uno de los Sres. Concejales. Solicitar al Sr. Alcalde que convoque a una sesión extraordinaria el día miércoles 26 de mayo de 2021 a las 09h00 para la conformación de las comisiones tal como lo establece la Ordenanza que regula el funcionamiento del concejo municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a excepción de la comisión de mesa, hasta que se resuelva la consulta realizada a la PGE. | Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0150-RC | Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía | https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones# |

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|
| 2021-05-20 Acta No. 024_ORDINARIA | Jueves veinte de mayo del dos mil veinte y uno | <p>Por mayoría, Resolvió: Incluir un punto en el orden del día: "Análisis y resolución del Oficio Nro. EPMMOP-GG 1108-2021-OF, de 12 de mayo de 2021, suscrito por el Ing. Nasser Narváez Paredes Sagal, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas respecto a la certificación del Convenio de Mancomunidad entre el municipio metropolitano de Quito y la Empresa Metropolitana de Obras Públicas con el municipio del cantón Mejía."</p> <p>or unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Himno Nacional del Ecuador; 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 13 de mayo de 2021; 4. Análisis y Resolución del memorando Nro.- 046-COOPPOTCM-2021 de Machachi 14 de mayo de 2021, que contiene el trámite de Convenio de administración, uso y mantenimiento entre el GAD Municipal de Mejía, Representantes legales del Comité Pro mejoras del barrio Umbría y de la Junta Administradora de agua de riego Cumbiteo Alto y Bajo (Umbría); 5. Análisis y resolución del Oficio Nro. EPMMOP-GG-1108-2021-OF, de 12 de mayo de 2021, suscrito por el Ing. Nasser Narváez Paredes Sagal, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas respecto a la certificación del Convenio de Mancomunidad entre el municipio metropolitano de Quito y la Empresa Metropolitana de Obras Públicas con el municipio del cantón Mejía; 6. Himno al Cantón Mejía.</p> <p>Por mayoría, Resolvió: Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 13 de mayo de 2021, con las observaciones realizadas.</p> <p>por mayoría, Resolvió: Artículo 1: Acoger el informe No.- 012-COOPPOTCM-2021 de 14 de mayo del 2021, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. Artículo 2: Dejar sin efecto la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0367-RC, de 28 de diciembre de 2020, en vista de que dichos predios son de propiedad municipal. Artículo 3: Que Procuraduría Sindica en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana y los representantes de las dos organizaciones, elabore el Convenio de administración, uso y mantenimiento, así como los instrumentos jurídicos adecuados que regulen las actividades de estos dos predios, en favor de</p> | Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0151-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0152-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0153-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0154-RC Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0155-RC | Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía | https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones# |
| 2021-05-28 Acta No. 025_EXTRAORDINARIA | Jueves veintiocho de mayo del dos mil veinte y uno | <p>Por mayoría: RESUELVE: Artículo 1.- Disponer a los presidentes de las comisiones que en la próxima sesión ordinaria presentarán un informe de resultados obtenidos, durante los años de gestión. Artículo 2.- Conformar las comisiones permanentes hasta el 14 de mayo de 2023, de la siguiente manera.</p> | Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0156-RC | Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía | https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones# |

| | |
|---|--|
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 31/5/2021 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s): | SECRETARIA GENERAL |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s): | PHD. DR. PABLO CHANG IBARRA |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | p.chang@municipiodemejia.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | 3819-250 EXT. 404 |